

Señor
WILSON ARTURO FERNÁNDEZ GARCÍA
Barranquilla

Asunto: SOLICITUD PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar propuesta para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LOS PROCESOS AMBIENTALES”**

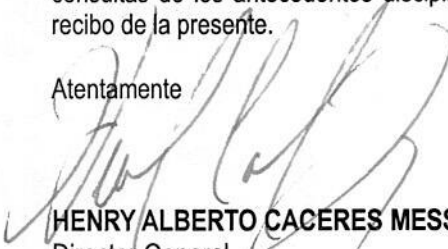
Anexando a su propuesta los siguientes documentos:

- 1) Propuesta presentada por el futuro contratista.
- 2) Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- 3) Registro Único Tributario (RUT)
- 4) Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado SIGEP
- 5) Formato único declaración juramentada de bienes y rentas y actividades económicas privada persona natural.
- 6) Fotocopias de diplomas de estudios.
- 7) Fotocopia de tarjeta o matrícula profesional (en caso que se requiera)
- 8) Certificaciones de experiencia laboral.
- 9) Certificado de inexistencia de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- 10) Certificado de inexistencia de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- 11) Certificado de inexistencia de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.
- 12) Constancia de no vinculación al Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC de la Policía Nacional por infracciones del Código Nacional de Policía y Convivencia.
- 13) Certificado de seguridad social (salud y pensión)
- 14) Examen médico de salud ocupacional.
- 15) Fotocopia de la Libreta Militar (varón menor de 50 años)

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo.

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Atentamente


HENRY ALBERTO CACERES MESSINO
Director General
Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde.